



EXCMO. AYUNTAMIENTO

La Carlota

(CÓRDOBA)

Bien de Interés Cultural

ANUNCIO

DON ANTONIO GRANADOS MIRANA, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA CARLOTA (CÓRDOBA).

HAGO SABER:

Que con fecha 29 de julio de 2021 por la Alcaldía-Presidencia ha sido dictada la Resolución número 2473-2021, cuyo tenor literal es el siguiente:

«RESOLUCIÓN ALCALDÍA

Estando previsto ausentarme por vacaciones los próximos días 1 al 15 de agosto de 2021, ambos inclusive, en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 23.3 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, reguladora de las Bases de Régimen Local; artículo 21 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de Abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales Vigentes en materia de Régimen Local y artículo 47 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, he tenido a bien dictar la siguiente RESOLUCIÓN:

PRIMERO.- *Que me sustituya en las competencias y atribuciones propias de esta Alcaldía, que me confiere la legislación vigente, durante los días 1 al 15 de agosto de 2021, ambos inclusive, la Primera Teniente de Alcalde, doña Carmen Suanes Crespo.*

SEGUNDO.- *Notifíquese la presente Resolución a la interesada y publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia.*

TERCERO.- *Dar cuenta del presente acuerdo al Pleno de la Corporación en la primera sesión que celebre.*

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, en La Carlota (Córdoba).

Por la Secretaría se toma razón, para su transcripción en el Libro de Resoluciones, a los efectos de garantizar su integridad y autenticidad (Art. 3.2 RD 128/2018, 16 marzo).

El Alcalde, Fdo.: Antonio Granados Miranda., La Secretaria General, Fdo.: M^a del Carmen Molina Cantero. Firmado Electrónicamente.»

Lo que comunico para su conocimiento y efectos oportunos.

EL ALCALDE,

Antonio Granados Miranda.

(Fecha y firma electrónicas)

www.lacarlota.es

(957) 30 00 01 - 30 00 12
(957) 30 06 80

Av. Carlos III, 50
14100 - LA CARLOTA (Córdoba)

C.I.F. P-1401700-H

Código seguro de verificación (CSV):

F5F1 2BB2 FBDC 9117 50AE



F5F12BB2FBDC911750AE

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.lacarlota.es>

Firmado por El Alcalde GRANADOS MIRANDA ANTONIO el 29/7/2021

**REGISTRO
ELECTRONICO DE
ENTRADAS/SAI/IDA
Registro:**

017/RGEL/S/2021/251

30-07-2021 08:12:51